ISAE UNIVERSIDAD

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO
RESOLUCIÓN No. DIIP-01-17-03-2026
(Del 17 de marzo de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN "MODELOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA"

CONSIDERANDO

Que la Resolución No. JD#01-12-05-2008, del 12 de mayo de 2008, por medio de la cual se crea la Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado, encargada de promover y desarrollar las actividades de investigación científica y tecnológica de la universidad.

Que la Resolución No. JD#01-15-12-2025, del 15 de diciembre de 2025, por medio de la cual se aprueban las modificaciones a las Políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación de ISAE Universidad, con el propósito de fortalecer la capacidad de investigación científica, tecnológica y de gestión, contribuir mediante la investigación a la solución de problemas nacionales e internacionales, y elevar el nivel científico y tecnológico de ISAE Universidad y de la educación superior.

Que la Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado promueve el desarrollo de investigaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión académica y administrativa en la educación superior, mediante el análisis de modelos de gestión de recursos humanos y su impacto en la calidad institucional y el desempeño organizacional.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la creación del grupo de investigación "Modelos de Gestión de Recursos Humanos en la Educación Superior: una Revisión Sistemática" integrado por:

NOMBRE	CÉDULA
1. Dilsa Pinilla	8-373-577
2. Giselle Ballesteros	8-483-699
3. Kathleen Valdés	4-740-655
4. Navil Ortiz	6-712-2296
5. Madelaine Castro	7-703-1522
6. Yazmina Valdés	8-710-1527

SEGUNDO: Designar a la magíster Dilsa Pinilla como coordinadora del grupo de investigación.

TERCERO: Remitir copia de la presente resolución a los directivos, coordinadores, oficinas académicas y administrativas relacionadas para conocimiento y fines consiguientes.

CUARTO: Esta Resolución comenzará a regir a partir de su firma y comunicación.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

Comuníquese y cúmplase.

Dr. Gustavo González
Rector

Dra. Aura Franco
Directora de Investigación,
Innovación y Postgrado